



MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE

CO-MGHSE-01

REV – 15

febrero 13 de 2024

ELABORÓ  Nombre: Harold Hernandez Cargo: Profesional HSEQ Fecha: 12/02/2024	REVISÓ  Nombre: Angel Torres LI. Cargo: Gerente HSEQ Fecha: 12/02/ 2024	APROBÓ  Nombre: Jhon Jairo Puerta. Cargo: Gerente General. Fecha: 13/02/ 2024
--	--	--

El presente documento no puede ser copiado ni dado a conocer a terceros, sin autorización expresa del Representante de la Alta Dirección para el Sistema de Gestión integral.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 2 de 22

1. PRESENTACION DE LA EMPRESA

LOCALIZACION: AUTOPISTA MEDELLIN KM. 7 PARQUE INDUSTRIAL CELTA

TELEFONO/ FAX: 8966775

2. MISION

Exploración sostenible para promover la prosperidad y el bienestar de todas las partes interesada.

3. VISION

Generar éxito continuo, satisfaciendo y superando las necesidades de nuestros clientes, brindando un lugar de trabajo donde nuestra gente tenga oportunidades para crecer, desarrollarse y cumplir sus metas, asegurando que todas nuestras actividades estén enfocadas en crear un mundo mejor para todos.

4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

4.1 Comprensión de la Organización y de su contexto

KLUANE COLOMBIA S.A.S cuenta con una matriz de contexto de la organización CO-FHSEQ-85, donde determina las cuestiones internas y externas, las necesidades y expectativas de las partes interesadas, se identifican y evalúan los riesgos oportunidades; y se determina la matriz de interacción de procesos.

4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas

KLUANE COLOMBIA S.A.S cuenta con una matriz de contexto de la organización CO-FHSEQ-85, donde determina las necesidades y expectativas de las partes interesadas tanto externa como internas.

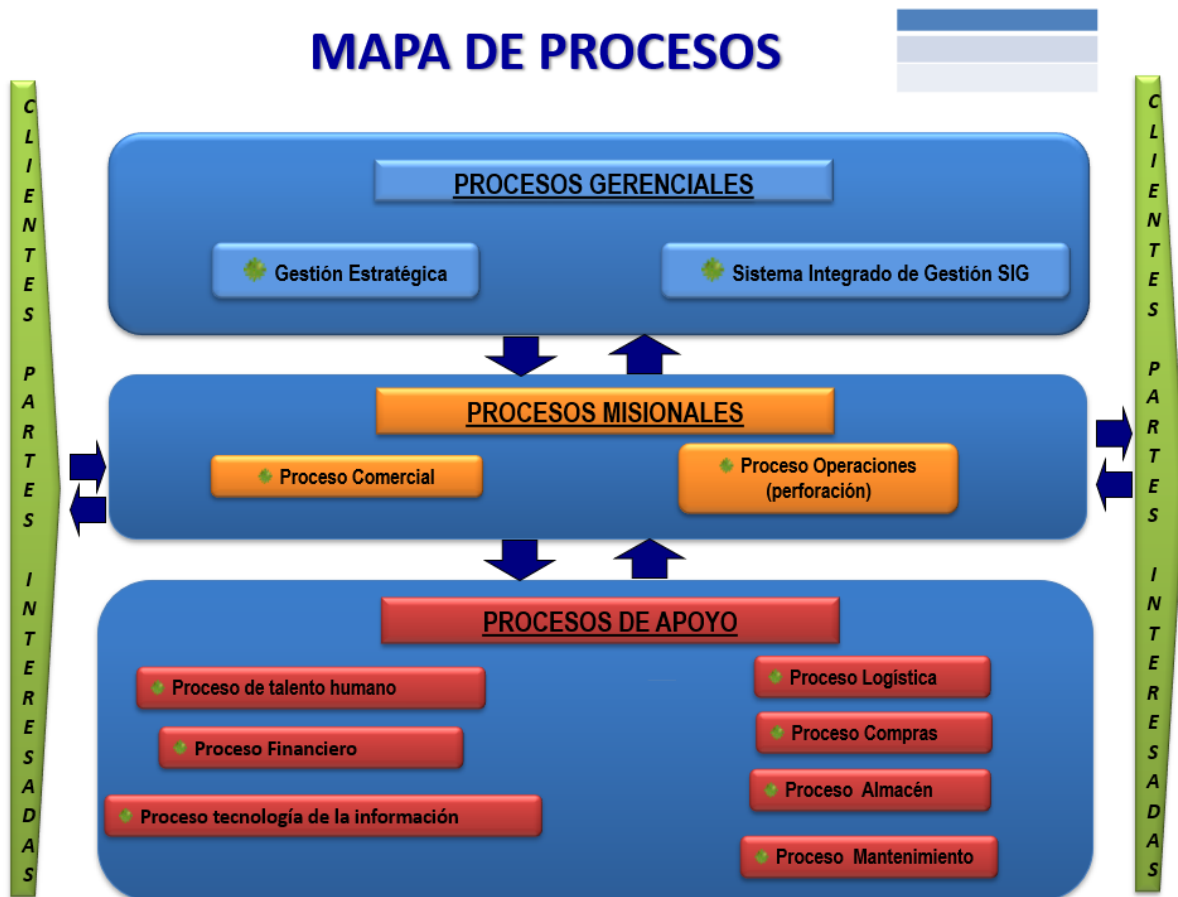
4.3 Determinación del alcance

El manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SG-SST&A), es aplicable a las **actividades de perforación para el sector minero.**

	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 3 de 22

4.4 ORGANIZACION DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

KLUANE COLOMBIA S.A.S, cuenta con un responsable en los Sistemas Integrados de Gestión, a continuación, se describe el mapa de procesos y la interacción del SIG.



5. LIDERAZGO

5.1 Liderazgo y compromiso gerencial

La Gerencia General se compromete a desarrollar las actividades del Sistema de Gestión HSE, para lo cual establece y divulga las políticas y demás actividades de HSE, participa activamente por medio de reuniones e inspecciones gerenciales, revisión gerencial y asigna los recursos necesarios, para el desarrollo y ejecución del Sistema de Gestión de HSE. Estas revisiones se harán según lo estipulado en el procedimiento definido para la revisión gerencial.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 4 de 22

5.2 Políticas

CO-D-07 POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 CO-D-09 POLÍTICA DE NO ALCOHOL, NO TABACO Y FARMACODEPENDENCIA
 CO-D-10 POLÍTICA DE NO TRABAJO INSEGURO
 CO-D-11 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
 CO-D-12 POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERESES
 CO-D-13 POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS
 CO-D-14 POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL
 CO-D-15 POLÍTICA DE REGULACIÓN DE HORAS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO
 CO-D-16 POLÍTICA DE REGULACIÓN DE VELOCIDAD Y USO DE CINTURÓN DE SEGURIDAD
 CO-D-17 POLÍTICA DE NO USO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MÓVILES
 CO-D-17 POLÍTICA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ACOSO SEXUAL

5.3 Funciones y Responsabilidades

Las funciones y responsabilidades respecto al Sistema de Gestión en HSE, están establecidas en el CO-FTH-02 Descripción del cargo y en la matriz de responsabilidades CO-FTH-57.

La evaluación de las responsabilidades en HSE se realiza de acuerdo con el Procedimiento Evaluación Funciones y Responsabilidades HSEQ.

De acuerdo con el alcance de las actividades KLUANE COLOMBIA S.A.S, se desarrolla un programa formal de evaluación del desempeño, en el cual el superior inmediato evalúa el cumplimiento de las funciones, normas y compromisos contractuales, al igual que los compromisos del trabajador frente a las políticas de la empresa, por medio del formato CO-FTH-39 Valoración de Desempeño.

5.4 Motivación, comunicación, participación y consulta.

Los procesos de motivación son parte importante en el Sistema de Gestión en HSE, para esto KLUANE COLOMBIA S.A.S utiliza diferentes formas para divulgar la información siendo esta, carteleras, medios impresos, capacitaciones, otros, tal como se presenta en el Procedimiento de Motivación, Comunicación, Participación y Consulta, adicionalmente la compañía gestiona diferentes concursos y premios diseñados hacia la seguridad.

Las actividades de motivación, participación y consulta están enmarcadas en los diferentes procedimientos del área de gestión humana

Para el tema de comunicación la empresa ha diseñado la Matriz de Comunicaciones Internas y Matriz de Comunicaciones Externas.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 5 de 22

6. PLANIFICACIÓN:

6.1 Riesgos y oportunidades para Sistema de Gestión de SSTyA:

La determinación y seguimiento de planes de acción relacionados a Riesgos (establecimiento, implementación, operación y mantenimiento del Sistema de Gestión de SSTyA) y oportunidades (mejora de desempeño SSTyA) se realiza a través de **contexto de la organización CO-FHSEQ-85**.

6.2 Identificación de peligros, aspectos ambientales, valoración y determinación de control de riesgos e impactos.

Se cuenta con una metodología de trabajo que incluye la identificación de actividades rutinarias y no rutinarias, análisis, evaluación, controles existentes de los peligros a los que esté expuesto el personal, en este proceso se involucra al personal en la identificación de los riesgos, adicionalmente se especifican la forma de identificación de aspectos y valoración de los impactos ambientales y los controles, esto se establece en los Procedimientos: CO-PHSEQ-06 Procedimiento de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales y el CO-PHSEQ-08 Procedimiento de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles los cuales se registran en la Matriz de identificación de Aspectos e Impactos Ambientales CO-FHSEQ-17 y la matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles CO-FHSEQ-16, respectivamente.

Para el caso de personal en contratos y proyectos donde clientes se realizará bajo la misma metodología del cliente o se toma la base de proyectos el cual se ajusta a las condiciones particulares y continuamente se actualizará por el Coordinador HSE del proyecto o quien realice sus funciones.

6.3 Aspectos ambientales

El proceso de Identificación de aspectos e impactos ambientales y determinación de controles, es utilizado para gestionar en forma efectiva y eficiente los impactos significados en el medio ambiente. La información resultante de la aplicación de este será la base para el diseño de los programas de gestión ambiental. La metodología se encuentra descrita en **CO-PHSEQ-06** Procedimiento de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales.

6.4 Requisitos Legales y de otra índole

La normatividad colombiana en lo que se refiere a Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, es muy amplia, basada en la Constitución Nacional, leyes, decretos y resoluciones reglamentarias que buscan garantizar el bienestar de los trabajadores, la prevención de los riesgos ocupacionales y la protección del ambiente para lo cual, KLUANE COLOMBIA S.A.S, hace estricto cumplimiento.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 6 de 22

Para verificar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y realizar una revisión periódica de la matriz legal se cuenta con el CO-PHSEQ-07 Procedimiento de Identificación de Requisitos Legales y de otra índole, los cambios generados por la modificación de la normatividad y la emisión de nuevos requisitos se registraran en CO-FHSEQ-15 Matriz Requisitos Legales aplicable al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente y su seguimiento y cumplimiento se hace en las reuniones de revisión de Indicadores de Gestión.

6.5 Planificación de acciones:

Acciones para abordar riesgos y oportunidades son definidas en: **CO-FHSEQ-85 CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN**

Acciones para abordar los peligros y riesgos de SST son definidas en: **CO-FHSEQ-16 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES,**

Acciones para abordar los requisitos legales y otros requisitos son definidas en: **CO-FHSEQ-15 MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.**

Acciones para abordar la preparación y respuesta ante situaciones de emergencias son definidas en: **CO-PGHSEQ-02 PLAN DE EMERGENCIAS**

La evaluación de la eficacia se realizará en base a: ***grado en el que se realizan las actividades planificadas y se logran los resultados planificados.***

6.6. Objetivos y Metas

Los objetivos y metas se encuentran documentados en CO-FHSEQ-09 OBJETIVOS Y METAS, van de acuerdo con la intención estratégica de política; y niveles y funciones permites de la organización.

Planificación para lograrlos

La metodología para la planificación para lograr los objetivos Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo y medio ambiente están definidos en base a:

Acción a implementar (qué se va hacer), Recursos (qué recursos se requerirán), responsable (quién será el responsable), cronograma (cuándo se finalizará), % Ejecución (cómo se evalúan los resultados) y autoridad designada para alcanzar los objetivos en las funciones relevantes y niveles de la organización, además estar relacionado con los objetivos del sistema de gestión SSTyA.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 7 de 22

7. APOYO

7.1. Recursos

Para el desarrollo de las actividades contempladas en el Sistema de Gestión en HSE y cumplir con los objetivos y metas establecidos, la empresa, cuenta con los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios de la siguiente manera:

Recursos Técnicos: se cuenta con instalaciones equipadas para el desarrollo de las diferentes actividades del Sistema de Gestión en HSE, como son:

- Equipos de cómputo
- Equipos de comunicación telefónica interna y externa y cuenta de correo electrónico
- Muebles de oficina para las personas encargadas del funcionamiento y mantenimiento del Sistema de Gestión en HSE.
- Áreas que se acondicionan para procesos de capacitación.
- Los recursos en los proyectos.

Recursos Humanos: Se cuenta con una Coordinación General HSEQ, adicionalmente se cuenta en cada proyecto con un responsable de HSE. El apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión en HSE. El Coordinador General HSEQ es el responsable y delegado por la Gerencia en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión en HSE.

Estas personas tienen las competencias y formación en temas de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente, para el desarrollo de las diferentes actividades del Sistema de Gestión en HSE; de acuerdo a lo establecido en los Manuales de Perfiles de Cargo.

Recursos financieros: Se cuenta con un presupuesto anual de HSEQ designado para el desarrollo de las actividades planeadas para el cumplimiento de los objetivos y metas del Sistema de Gestión en HSE, el cual es administrado por la Coordinación General HSEQ de la empresa, la cual realiza el seguimiento periódico de la ejecución y se reajusta de acuerdo a las necesidades específicas o por la asignación de nuevos contratos esto a través del formato CO-FHSEQ-14.

7.2 Competencias

A partir de la premisa que el personal es el directamente responsable del óptimo desempeño del Sistema de Gestión en HSE y de los procesos planificados que se tienen establecidos en KLUANE COLOMBIA S.A.S, la empresa vela por la motivación y competencia para el desempeño de las tareas encomendadas.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 8 de 22

Dentro del proceso se han especificado las competencias para los diferentes niveles de la organización, con el fin de garantizar la formación específica en materia de HSE. Igualmente se establecen según el perfil del cargo, las cuales se desarrollan mediante programas de capacitación y entrenamiento.

Entre las actividades que se desarrollan están:

- Para el caso de personal directo, se estudian las actividades a realizar y se establecerán los requisitos en cuanto al personal necesario para desempeñarlas.
- De acuerdo con el alcance de los trabajos, para cada una de las actividades se selecciona a las personas más idóneas en desempeñar el cargo, quienes deben tener la formación necesaria para cubrir con eficacia las actividades que han de realizar.
- El personal que ingrese a KLUANE COLOMBIA S.A.S recibe información (proceso de inducción) en lo referente al Sistema de Gestión en HSE, bajo los criterios establecidos en el Programa de Inducción y Reinducción.
- Se mantiene un archivo del personal, con el registro detallado de los niveles de educación, formación adicional y experiencia.
- Se sensibiliza al personal respecto a su importancia en relación con el cumplimiento de objetivos y metas del Sistema de Gestión en HSE.

7.2.1 Capacitación y Entrenamiento

El Procedimiento de Formación se realiza basado en las necesidades establecidas en el diagnóstico de salud, la identificación de peligros, programa de competencias, el análisis de amenazas y vulnerabilidad, matriz de identificación y evaluación de aspectos ambientales, manuales de cargo y necesidades puntuales identificadas por cada líder de proceso, y se consignan en la matriz de necesidades de formación, se cuenta también con el respectivo cronograma de formación CO-FTH-28.

Para la programación y seguimiento de los procesos de capacitación se cuenta con el formato de Capacitación y Entrenamiento. Posterior a la realización de la capacitación se debe diligenciar la respectiva evaluación por parte de las personas que la recibieron y se debe consignar en el CO-FTH-22 Evaluación Eficacia, los participantes deberán realizar también la evaluación del capacitador por medio del CO-FTH-25 Evaluación Impacto Programas de Formación.

El programa cuenta con los indicadores de cumplimiento, cobertura y eficacia los cuales se presentan en las reuniones de gerencia. Adicionalmente el cronograma anual de capacitación el cual se contiene los diferentes temas de capacitación y se revisa mínimo una vez al año.

7.2.2 Programa de Inducción y Reinducción en HSE

Cuando ingresa un empleado a la empresa recibe la fase de inducción en HSE, incluyendo los siguientes temas básicos:

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 9 de 22

ITEM	CHECK LIST TEMAS DE INDUCCION Y REINDUCCION
	Estructura organizacional de la empresa KLUANE COLOMBIA SAS
	Sistema Integrado de Gestión
	Producto
	Historia Kluane Colombia
	Procedimientos Gestión Humana
	Comité de Convivencia
	Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo (COPASST) KLUANE COLOMBIA SAS
	Identificación del riesgo en KLUANE COLOMBIA SAS (Normas generales de seguridad).
	Reglamento interno de trabajo
	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
	Plan de Emergencias, contingencias (MEDEVAC)
	Conformación de la brigada
	Políticas Organizacionales.
	Programas de Vigilancia Epidemiológica de KLUANE COLOMBIA SAS
	Elementos de Botiquín
	Equipos de Protección Personal (EPP)
	Estadísticas de Morbi-accidentalidad

Este proceso se especifica en el Procedimiento de formación y se evalúa y registra dejando Constancia de Inducción y Reinducción y se evalúa su eficacia en el formato de Calificación de formación y evaluación de su eficacia.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 10 de 22

7.3 Toma de conciencia

Toma de conciencia en los temas relacionados a SSTyA en base a la Política Y Objetivos SSTyA.

A todas las personas que trabajan bajo el control de la organización se les comunicará la **POLITICA SIG** con el objetivo de ponerlos al tanto de sus obligaciones de salud, seguridad en el trabajo y ambiente. La comunicación de la política se realizará por varios medios:

Toma de conciencia en los temas relacionados a SSTyA y su contribución a la eficacia del desempeño de sistema de gestión:

Para garantizar que cada colaborador sea consciente de sus responsabilidades en el desempeño del sistema de gestión se realiza de la siguiente manera:

A cada colaborador le será comunicado su perfil de puesto en el cual se describirán su rol, responsabilidad, función y autoridad para garantizar la efectiva gestión del sistema de gestión de SSTyA.

Toma de conciencia en las implicaciones y las consecuencias potenciales de no cumplir los requisitos del sistema de gestión:

Para garantizar que cada colaborador sea consciente de las implicaciones y las consecuencias potenciales de no cumplir con los requisitos se les es comunicado la escala de **CO-FTH-19** faltas y sanciones.

Toma de conciencia en los peligros, los riesgos para SST y aspectos ambientales significativos e impactos ambientales relacionados al trabajo:

Para garantizar que cada colaborador sea consciente de sus responsabilidades en el sistema de gestión se realizaran las siguientes medidas:

Se describirán los riesgos a los cuales está expuesto, así como las medidas de seguridad que debe de cumplir para reducir o eliminar esta exposición a los mismos y la protección y cuidado del medio ambiente.

Toma de conciencia en la capacidad de alejarse de situaciones de trabajo que se consideren que presenta un peligro:

Para garantizar que cada colaborador sea consciente de la capacidad de alejarse de situaciones de trabajo que consideren que presenta un peligro se ha comunicado a todo el personal **POLITICA DE NO TRABAJO INSEGURO**

Toma de conciencia en los temas relacionados a SSTyA para visitantes, contratistas y otras partes interesadas:

A las visitas, contratistas, proveedores y otras partes interesadas que ingrese a las instalaciones y operaciones se debe de garantizar que conozcan y cumplan con las normas de seguridad y requisitos para contratistas.

Antes de iniciar cualquier actividad deben de recibir la Inducción HSE en la que se comunica la siguiente información: Emergencias, Política de Seguridad, Objetivos de Seguridad, Pilares de

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 11 de 22

Seguridad, Riesgos de Seguridad, Normas de seguridad, procedimientos internos que se le sean solicitados, por ejemplo: Análisis de trabajo seguro y autorización de trabajos.

7.4 Comunicación

Los procesos de comunicación son parte importante en el Sistema de Gestión para esto utiliza diferentes formas para divulgar la información siendo esta: carteleras, medios impresos, capacitaciones y otros tal como se presenta en el **CO-PTH-07 PROCEDIMIENTO DE BIENESTAR Y COMUNICACIÓN**

7.5 Información Documentada

MANUAL DE SISTEMA DE GESTION EN HSE

Es el documento que describe la misión, visión, políticas, objetivos y requisitos que constituyen la base del Sistema de Gestión en HSE. Además, describe las actividades que el responsable del Sistema de Gestión en HSE debe implementar para asegurar que los servicios desarrollados cumplen con los requisitos de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente.

Control de Documentos y Datos

El término "Documentos", se refiere a la información (incluyendo la suministrada por los clientes) que puede estar en copia física, archivo magnético o cualquier otro formato.

Para el control de documentos del Sistema de Gestión en HSE se seguirán los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad según lo establecido en el documento CO-PHSEQ-01 Procedimiento para Elaboración y Control de Documentos y Registros, (para los procedimientos comunes que se encuentren en el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Gestión en HSE, el alcance está definido para ambos Sistemas de Gestión).

La documentación, registros y datos de Sistema de Gestión en HSE, están en custodia de KLUANE COLOMBIA S.A.S o de un tercero contratado para el fin durante el tiempo estipulado por ley.

Los documentos que conforman el Sistema de Gestión en HSE son controlados, su revisión, corrección, edición, distribución y difusión es responsabilidad del Coordinador General HSEQ, previa aprobación de la Gerencia General y se registran y actualizan los cambios en lista maestra, de acuerdo con el CPHSEQ-01 Procedimiento para Elaboración y Control de Documentos y Registros en los respectivos formatos CO-FHSEQ-41 Listado Maestro de documentos y CO-FHSEQ-42 Listado Maestro De Documentos Externos.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 12 de 22

8. OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

8.1. Tratamiento del riesgo

8.1 Administración de Contratistas y Proveedores

Con el fin de asegurar la aplicación efectiva de medidas de control y prevención en Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente, para el caso de proveedores o contratistas que realizan obras y/o labores en las instalaciones de la empresa o a clientes, el procedimiento cadena de suministro CO-PL-09, contiene las condiciones y criterios que deben cumplir los proveedores y contratistas para trabajar con la empresa y los aspectos en materia de Salud Ocupacional, Seguridad y Medio Ambiente que deben cumplir, junto con el procedimiento se cuenta con CO-FL-12 Matriz De Requisitos Proveedores Y Contratistas.

8.2 Visitantes, Comunidad y autoridad.

Con el fin de comunicar los peligros a los visitantes se le comunican a cada visitante en la recepción la información de peligros y que hacer en caso de emergencias. Con respecto a la comunidad se ha establecido contacto con el centro empresarial CELTA TRADE PARK y en los proyectos se gestiona en conjunto con la minera.

8.3 Programa de Gestión de Riesgos Prioritarios

Con el fin de cumplir los objetivos y metas del Sistema de Gestión en HSE establecidas y tratar los riesgos prioritarios, la empresa cuenta con programas específicos para los peligros identificados como prioritarios: Programa de Gestión de Riesgo Mecánico, programa de Gestión de Riesgo Locativo, Programa de Gestión de Riesgo Seguridad vial y el Manual de Conductores Seguros, adicionalmente se cuenta con Programas de Gestión y/o Planes de Acción donde se especifican los objetivos y metas, responsables, acciones, recursos y cronograma de actividades formato CO-FHSEQ-18.

Para el tratamiento de los peligros en general, se realiza por medio de planes de acción específicos para las instalaciones de la empresa, de acuerdo con los diagnósticos de salud, la matriz de identificación de peligros, inspecciones de seguridad y necesidades específicas.

8.3.1 Medicina Preventiva y del Trabajo

La Medicina preventiva y del trabajo son el conjunto de actividades dirigidas a la promoción y control de la salud de los trabajadores. En este se integran las acciones dirigidas a garantizar las buenas condiciones de bienestar físico, mental y social de las personas, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales a través de la ubicación en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psico-físicas, lo cual genera una aptitud de producción laboral.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 13 de 22

El Centro Médico contratado para realizar estas actividades, asesora en todo lo concerniente a medicina preventiva y del trabajo el cual tiene licencia en Salud Ocupacional y entrega el diagnóstico de condiciones de salud.

En este programa se realizan las siguientes actividades:

• **Diagnóstico de condiciones de salud.**

KLUANE COLOMBIA S.A.S, contrata a un centro médico con licencia en salud ocupacional de las entidades gubernamentales competentes, el cual realiza el diagnóstico de condiciones de salud soportado desde los exámenes médicos ocupacionales realizados, en los cuales se tienen en cuenta un diagnóstico sociodemográfico en el que se aborda los perfiles sociales y epidemiológicos, específicos por oficio, área y factor de riesgo, entre otros.

Las valoraciones de los exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódico, de control, retiro, reingreso y reubicación laboral), se realizan de acuerdo con el Profesiograma, en los exámenes se detecta de manera precoz la presentación de alteración física o mental del trabajador y una eventual pérdida o limitación de su capacidad laboral, producto de la exposición crónica o súbita a los factores de riesgo. De igual manera, se identifica a quienes presentan agravamiento de una enfermedad común por exposición a las condiciones de trabajo. En ambos casos se definen las conductas adecuadas de tratamiento y/o seguimiento para cada caso individual y de manera grupal para el colectivo de trabajadores. Todo esto de acuerdo con el profesiograma.

• **Rehabilitación integral.**

Todo el personal que presente accidentes de trabajo o enfermedades laborales de acuerdo con criterio del médico tratante, recibe rehabilitación integral por parte de la ARL, según lo estipulado por la ley. Su ubicación, reubicación laboral y/o reasignación de funciones se lleva a cabo de acuerdo a las recomendaciones médicas de aptitud laboral emitida por la ARL y remitidas a la empresa para tomar las acciones pertinentes, si es necesaria la intervención por parte de la ARL en el proceso de reubicación se solicita formalmente, esto para casos en los cuales la gravedad de la lesión o la limitación del trabajador derivada de la lesión así lo requiera para lograr un reintegro, reubicación o reasignación de funciones más adecuada en pro del bienestar del trabajador y la productividad de la empresa.

• **Ausentismo laboral.**

Es la suma de los períodos en los que los trabajadores de la empresa no están en el trabajo según lo programado, con o sin justificación. El análisis del ausentismo permite conocer las causas de este y de acuerdo con estas definir actividades de intervención.

Estos datos se llevan en los Indicadores de Gestión además de esto se lleva a cabo el registro por parte del área de Talento Humano.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 14 de 22

• **Análisis de presuntas enfermedades laborales diagnosticadas.**

1. Se lleva a cabo el análisis de los resultados obtenidos en los exámenes médicos ocupacionales y su relación con la exposición ocupacional con el fin de identificar posibles enfermedades de origen laboral. Aquellos casos identificados serán remitidos para evaluación del origen de la patología por parte de la EPS y se tomarán las medidas preventivas y correctivas necesarias en el ambiente de trabajo y los individuos, lo cual evita la presentación de nuevos casos o la desmejora en los diagnosticados.
2. Cuando los casos en los cuales el origen de la patología estudiada por la EPS, sea laboral, se remitirá para la segunda evaluación por parte de la ARL, tal como lo dispone la legislación nacional vigente.

• **Promoción de la Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente**

1. El objetivo de la promoción es fortalecer y reforzar el conocimiento dado en la capacitación y las diferentes actividades hacia la gestión del cambio del comportamiento y la actitud hacia la seguridad.
2. Se usa para ello las carteleras, folletos o afiches alusivos a riesgos identificados, también se utilizan publicaciones de la empresa incluyendo artículos de interés general sobre: informes de accidentes, campañas de prevención a la drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, etc.

Adicionalmente se fomentan actividades deportivas y recreativas en la empresa.

• **Sistemas De Vigilancia Epidemiológica SVE**

Con base en los diagnósticos de salud y la identificación de peligros y evaluación de riesgos se establecen las prioridades en cuanto a las patologías de posible origen laboral halladas y se diseñan los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para la empresa se han desarrollado: Programa de Vigilancia Epidemiológica Ruido CO-PGHSEQ-11, Programa de Vigilancia Epidemiológica Biomecánica CO-PGHSEQ-12, Programa de Vigilancia Epidemiológica Factores Psicosociales CO-PGHSEQ-15.

• **Primeros Auxilios**

Se cuentan con botiquines de primeros auxilios acorde con las necesidades de la empresa, con cobertura de toda la jornada laboral y la formación de una brigada en las instalaciones de KLUANE COLOMBIA S.A.S.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 15 de 22

• **Coordinación con Entidades De Salud**

La empresa ha establecido contacto con las EPS's y la Caja de Compensación Familiar para realizar actividades en promoción de la salud y prevención de enfermedades de origen común.

• **Visitas a Puestos de Trabajo**

Con el propósito de verificar el cumplimiento de los controles o estándares definidos y de detectar los peligros de manera preventiva, se realizan visitas a los puestos de trabajo periódicamente, según el Programa de Inspecciones de HSE.

• **Registros y Estadísticas en Salud**

Para el registro y análisis estadístico se cuenta con el informe mensual de Indicadores de Gestión en el aplicativo Mejoramiento, en el cual se registran:

- Registro de accidentes de trabajo, enfermedad laboral, enfermedad de origen común y ausentismo
- Índices de Frecuencia I.F
- Índice de severidad I.S
- Índice de Lesión Incapacitantes I.L.I

8.3.2 Higiene Industrial

La Higiene Industrial está relacionada con la identificación, evaluación y control de aquellos factores y agentes ambientales originados en o por el lugar de trabajo, que puedan causar enfermedad laboral.

Para el desarrollo de este programa se realizan las siguientes actividades: Mediciones ambientales de los principales riesgos presentes en los puestos de trabajo. Posterior a esto se realizan planes de acción con el fin de dar seguimiento y cierre a los posibles hallazgos.

En el Procedimiento de Higiene Industrial se presenta la secuencia del desarrollo de las actividades en el programa de Higiene Industrial

8.3.3 Seguridad Industrial

La seguridad industrial comprende el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, evaluación y al control de las causas que originan los accidentes de trabajo.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 16 de 22

Para el desarrollo de este programa se definen las siguientes actividades:

• **Estándares de Seguridad**

Una vez se ha priorizado la Matriz de Peligros, según el análisis de las estadísticas de accidentalidad y la percepción del riesgo de los supervisores y operarios, se definen las actividades críticas a estandarizar basándose en la metodología de valoración individual de riesgo (SLAM), la cual esta descrita en el Procedimiento de Identificación de Tareas Críticas y Análisis Seguro de Trabajo.

• **Permisos Especiales Para Trabajos De Alto Riesgo**

Para trabajos de alto riesgo (trabajos en alturas, espacios confinados y trabajos en caliente) que se realicen en la empresa, se cuenta con el Procedimiento para Permisos de Trabajos CO-PHSEQ-10, para trabajos eventuales que presenten riesgo con efectos inmediatos de accidentes, incendios o explosiones, por lo cual se requiere antes de emprender la labor verificar las condiciones de seguridad presentes en el área, posterior a la verificación de las condiciones de seguridad para el trabajo se emite el permiso en el formato de Permiso de Trabajo en Frio CO-FHSEQ-25, formato de Permiso de Trabajo en Caliente CO-FHSEQ-26, formato de Permiso de Trabajo Eléctrico CO-FHSEQ-27 y el Permiso de Trabajo en Altura CO-FHSEQ-39. Adicionalmente se tiene el Procedimiento de Bloqueo y Etiquetado de Seguridad, que tiene como fin asegurar el no paso de ningún tipo de energía, seccionando la máquina o sistema a intervenir.

• **Señalización y Demarcación de Áreas**

Se realiza una adecuada planificación y demarcación en todas las áreas de trabajo de KLUANE COLOMBIA S.A.S, incluyendo puestos de trabajo, zonas de almacenamiento, circulación, equipo contra incendio, elementos de protección personal, planos de evacuación y otras demarcaciones para facilitar la ubicación, atención de emergencias y evacuación a zonas seguras en caso de ser necesario, de la misma manera se revisa periódicamente el estado y existencia de estas señalizaciones.

• **Programa De Mantenimiento de Instalaciones y Equipos**

En el Programa de Mantenimiento CO-PGHSEQ-04 se encuentran las medidas preventivas y correctivas de máquinas, instalaciones, herramientas y vehículos. A partir de las inspecciones de seguridad, recomendaciones de estudios ambientales u otras actividades tendientes a mejorar los puestos de trabajo y las instalaciones físicas en general en la empresa, con el fin de prevenir, minimizar y controlar los riesgos locativos y de seguridad.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 17 de 22

• Elementos De Protección Personal

A partir del Programa de Uso y Mantenimiento de Elementos de Protección Personal CO-PGHSEQ-03, en el cual se establecen los EPP para cada cargo, su uso y mantenimiento, esto garantiza la seguridad del trabajador, cumpliendo con las especificaciones técnicas y referencias de acuerdo con el tipo de EPP.

La verificación y seguimiento del uso de los EPP, lo realiza el supervisor y en las inspecciones de seguridad se evalúa también CO-PGHSEQ-03 Inspección Elementos De Protección Personal, sin embargo, es responsabilidad de cada persona su buen uso y cuidado.

• Inspecciones Planeadas

En el Procedimiento de Inspecciones de HSE CO-PHSEQ-05, establece las actividades y responsables tendientes a verificar las condiciones de seguridad y cumplimiento de los estándares de seguridad, este procedimiento tiene el cronograma de inspecciones planeadas a todo nivel y su periodicidad, adicionalmente se tiene en la Inspección Gerencial, cuyo fin es el de verificar el estado de cierre de las acciones preventivas o correctivas encontradas en las inspecciones de seguridad, adicionalmente la empresa cuenta con formatos de inspección específicos.

• Reporte, Investigación y Análisis de Accidentes / Incidentes

El Procedimiento de Registro, Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes CO-PHSEQ-11, contiene las actividades a realizar para el análisis de causas de los eventos que afecten la salud del trabajador en el desarrollo de sus funciones, con lo cual, se toman las medidas preventivas y correctivas necesarias para minimizar la probabilidad de ocurrencia de los accidentes, el registro de la información de la investigación se realiza en el formato de Investigación de Accidentes y Casi Accidentes (CO-FHSEQ-11), adicionalmente el registro de los accidentes e incidentes se realizan en el formato de Registro de Accidentes de Trabajo (CO-FHSEQ-21), también se cuenta con el formato de Registro de Actos, Condiciones Inseguras e Incidentes (CO-FHSEQ-22).

• Manejo De Sustancias Químicas

El Procedimiento para el Manejo y Transporte de Materiales Peligrosos CO-PHSEQ-12 contiene las normas de seguridad básica para el manejo de sustancias químicas y uso de la hoja de seguridad de productos usados en los diferentes procesos de la KLUANE COLOMBIA S.A.S, incluyendo el desarrollo de labores de mantenimiento, operación y aseo, donde se requiera el uso de este tipo de sustancias.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 18 de 22

8.4 Plan de emergencias

El Plan de Emergencias CO-PGHSEQ-02 se mantiene actualizado como documento guía y de consulta.

Para el caso del personal en instalaciones de clientes o proveedores, nos acogeremos al Plan de Emergencias de la empresa sede, pero se dará por la empresa los Procedimientos Generales en Caso de Emergencias.

Todo lo relacionado con el Plan se divulga en el proceso de inducción entregando los instructivos necesarios para la adecuada respuesta a emergencias.

8.5 Programa de Gestión Ambiental

La conservación del ambiente es una de las premisas para KLUANE COLOMBIA S.A.S, la cual está planteada en la Política, para esto, el Procedimiento de Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales CO-PHSEQ-06, comprende actividades de identificación Y priorización de aspectos ambientales que se generan en la operación, a partir de estos se plantean las acciones para la minimización y control de los impactos ambientales por medio del Plan de Manejo Ambiental y del Procedimiento Manejo De Gestión Ambiental CO-PHSEQ-16, Plan de gestión integral de residuos CO-PGHSEQ-06, documentos definidos con el fin de cumplir los objetivos y metas ambientales establecidos por la organización.

9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO

9.1 Medición y Revisión de los Progresos

A través de los Indicadores de Gestión se analizará la tendencia para alcanzar los resultados planificados y serán la base de medición en las variables que afectan al Sistema de Gestión en HSE.

El seguimiento de los indicadores, investigaciones, estadísticas, objetivos y metas en HSE, el resultado de esta revisión debe tener como consecuencia actualizar o corregir las estrategias, planes de acción y programas.

Las acciones a tomar para mejorar el desempeño en HSE se determina a partir de las medidas proactivas (cumplimiento de estándares de seguridad, conformidad con los controles realizados a partir de inspecciones, auditorías internas, entre otras) y medidas reactivas (reporte de condiciones o actos inseguros, ausentismo, entre otras).

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 19 de 22

9.2. Seguimiento a los Requisitos Legales

Para verificar el cumplimiento los requisitos legales aplicables y realizar una revisión periódica de la matriz legal se cuenta con el Procedimiento de Identificación de Requisitos Legales y de otra índole CO-PHSEQ-07, los cambios generados por la modificación de la normatividad y la emisión de nuevos requisitos se registrarán en la Matriz Requisitos Legales aplicable al Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En el Trabajo.

9.3 Auditorías Internas al Sistema De Gestión De La Seguridad, Salud En El Trabajo Y Medio Ambiente

• Auditorías Internas al Sistema SSTA

Como uno de los métodos más eficaces para la revisión del Sistema de Gestión en HSE y mejora continua de los procesos, se desarrollan auditorías internas, de acuerdo con un programa establecido, que tendrá en cuenta los procesos y áreas de mayor importancia y aquéllos que hayan obtenido deficiencias en los informes de anteriores auditorías, la matriz de peligros y las inspecciones de seguridad y comportamiento. Todo lo anterior de acuerdo con el procedimiento CO-PHSEQ-03 Procedimiento De Auditorías Internas.

Los objetivos de las auditorías internas son:

- Determinar el grado de cumplimiento con los requisitos del Sistema de Gestión en HSE, de acuerdo con la Guía RUC del Concejo Colombianos de Seguridad y de los procedimientos documentados para el Sistema establecidos por la empresa.
- Determinar el grado de implementación del Sistema de Gestión en HSE. Para esto, se manejará el mismo procedimiento y metodología para las auditorías internas del Sistema de Gestión Integrada, el cual se presenta en Procedimiento de Auditoría Interna y sus registros asociados, donde se amplió su alcance al Sistema de Gestión en HSE.

9.4 Revisión por la dirección

El compromiso Gerencial para el Sistema de Gestión HSE, se evidencia por medio del procedimiento para Revisión Gerencial y sus registros asociados, donde su alcance se define para el Sistema de Gestión en HSE.

Adicionalmente mínimo cada seis meses se realiza una reunión gerencial donde se evalúan los indicadores de Gestión y se presentan las acciones preventivas, correctivas y de mejora, producto de las inspecciones de seguridad, capacitaciones, indicadores de accidentalidad, inducciones, seguimiento a la legislación, reporte actos, condiciones inseguras, incidentes de trabajo y aspectos ambientales, sugerencia, investigación de accidentes y desempeño en HSE respecto a los programas

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 20 de 22

de gestión implementados, presupuesto ejecutado, así como los cambios significativos en el sistema de seguridad, trabajo y medio ambiente.

10. Mejora

10.1 Incidentes (Accidentes y Casi Accidentes)

La evaluación y monitoreo de la accidentalidad en KLUANE COLOMBIA S.A.S, se realiza por medio de las registros y estadísticas de accidentalidad que se actualizan mensualmente, de acuerdo con el comportamiento en el periodo correspondiente y se presentan a gerencia en la reunión de indicadores.

Adicionalmente cada vez que se presenta un accidente se reporta según el Procedimiento de Registro, Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes CO-PHSEQ-11 el cual incluye lo establecido por la ley para el informe correspondiente a la Administradora de Riesgos Laborales y la posterior investigación.

10.2. Acciones Correctivas y Preventivas

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable. Puede haber más de una causa para una no conformidad; La acción correctiva se toma para prevenir la recurrencia de la no conformidad.

Corrección: Acción tomada para eliminar una (NC) no conformidad detectada.

Acción preventiva: Acción tomada para prevenir la aparición de no conformidades.

El manejo de las acciones preventivas y correctivas se realizará de acuerdo con el procedimiento CO-PHSEQ-04 definido por la organización.

10.3. Inspecciones SSOA

El procedimiento de Inspecciones HSE, presenta el cronograma de inspecciones, responsables y los formatos en los cuales se deben registrar para llevar el control y seguimiento de las medidas tomadas para mejorar las condiciones subestándares encontradas en la inspección. La tendencia de dichas inspecciones se registrará en el formato Registro de Inspecciones.

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 21 de 22

11. CONTROL DE CAMBIOS

Descripción del cambio	Responsable De Aprobación del Cambio	A Quien se le entrega el documento	Fecha Modificación	Rev.
Documento Original	Len Clark	Intranet	18/08/11	0
Inclusión de la Política de Calidad, actualización de los temas de Inducción y Re inducción	Len Clark	Intranet	22/10/12	1
Inclusión de la Política de Responsabilidad Social	Len Clark	Intranet	06 /11/ 12	2
Cambio de cargo de Gerente Regional de Operaciones por Gerente General	Jhon Jairo Puerta	Intranet	13 /11/ 13	3
Actualización de políticas.	Jhon Jairo Puerta	Intranet	20 /08/ 14	4
Se incluyen políticas de seguridad vial, se actualizan los documentos que definen la inducción.	Jhon Jairo Puerta	Intranet	21 /10/ 15	5
Se incluye la política de derechos humanos, se actualiza información general de la empresa y formatos de referencia.	Jhon Jairo Puerta	Intranet	28/06/2016	6
Se actualiza la política de seguridad y medio ambiente.	Jhon Jairo Puerta	Intranet	04/01/2017	7
Se modifica el numeral de responsabilidades del SG-SST	Jhon Jairo Puerta	Intranet	07/07/2017	8
Se actualiza política de negativa al trabajo ahora llamada política de no trabajo inseguro y se modifica la política de regulación de horas de conducción.	Jhon Jairo Puerta	Intranet	27/10/2017	9
Se modifica el alcance del sistema SG-SST&A	Jhon Jairo Puerta	Intranet	15/11/2017	10
Se actualiza información de documentos de referencia	Jhon Jairo Puerta	Intranet	30/04/2019	11
Se incluye contexto de la organización, necesidades y	Jhon Jairo Puerta	Intranet	25/09/2020	12

 KLUANE COLOMBIA S.A.S.	GESTIÓN HSEQ		
	MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION HSE		
CO-MGHSE-01	Revisión: 15	Fecha Aprobación: 13 /02/ 2024	Páginas: 22 de 22

expectativas				
Se ajusta orden del manual en consideración a los elementos de la norma ISO 45001 - 14001	Jhon Jairo Puerta	Intranet	12/07/2021	13
Se ajusta documentos de referencia del proceso de talento humano	Jhon Jairo Puerta	Intranet	30/10/2021	14
Se actualiza Misión, visión	Jhon Jairo Puerta	Intranet	13/02/2024	15